



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “LA REGULACION DEL REGULADOR: ESTABILIDAD Y LOCALIZACION DE VELVET DURANTE LA CONIDIACION Y LA BIOSINTESIS DE CAROTENOIDES EN NEUROSPORA, BIO2015-67148-R”. Convocatoria de abril 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-027

3 de junio 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Corrochano Peláez, Luis María. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: D. Avalos Cordero, Javier. Catedrático de Universidad
- Vocal 2: D^a. Limón Mirón, M. del Carmen. Profesora Titular de Universidad

se reúne el día 24/junio/2016 a las 12:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Sánchez Barrionuevo, Leyre

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 1 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3,0 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3,0 puntos.
- Licenciatura: 3,0 puntos.
- Grado: 2,0

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.

Hasta un máximo de 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos


EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Sánchez Barrionuevo, Leyre	3	2,8	2,5	8,3
Castro Rodríguez, Beatriz	3	2	2,1	7,1
Yáñez Vilchez, Aurora	3	2,2	2	7,2
Huelmo Prieto, Cristina	3	2,2	2,1	7,3


La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

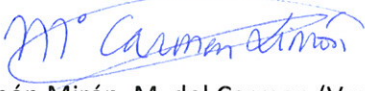
Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 24 de junio de 2016


Fdo: Corrochano Peláez, Luis M. (Presidente)




Fdo: Avalos Cordero, Javier (Vocal 1º)


Fdo: Limón Mirón, M. del Carmen (Vocal 2º)